

Adelante,

PERIODICO DE CIENCIAS, ARTES É INTERESES MATERIALES.

Sale todos los Jueves y Domingos.

Precio de suscripcion.—En Salamanca, 5 reales al mes, 14 trimestre.—Fuera, 17 reales trimestre. || Anuncios.—Gratis á los suscritores.—Un real á los no suscritos, no pasando de 20 lineas.

ADVERTENCIA.

Los Sres. suscritores de fuera, que no han satisfecho el importe del trimestre, se servirán hacerlo remitiéndole en sellos de franqueo ó libranzas sobre Correos.

UNA EXPOSICION SALMANTINA.

No quisiéramos que al insistir hoy sobre este asunto se nos tachara de molestos: creemos que cuanto se diga en pró de la verdad y en beneficio de las ideas en cuya realizacion cifran los pueblos las esperanzas de su porvenir nada es superfluo, es como la semilla que para convertirse en provechoso fruto tiene que derramarse antes con abundancia y profusion. Una *Exposicion Agricola-Industrial*, decíamos el otro dia, hoy volvemos á decirlo, y si es necesario lo repetiremos mañana, siempre con la firmeza que da la conviccion y el entusiasmo que nos inspira el amor á esta provincia. Si, en aras de ese amor escribimos estas mal pergeñadas lineas, embargado nuestro espíritu por el gozo que sentimos al vislumbrar á través del horizonte una nueva aurora que ha de iluminar con sus destellos los dias de bienandanza que nos esperan. La Universidad va á plantear una Escuela de Agricultura si el Gobierno de S. M. concede como es de esperar la autorizacion que se le tiene pedida, y gracias tambien á la generosidad de este Ilustre Ayuntamiento que ha cedido los terrenos suficientes para los estudios prácticos: la Diputacion Provincial acuerda la construccion de una linea férrea: y la Junta de Agricultura proyecta la fundacion de un Banco agrícola.

Al anunciarse estas instituciones en el mundo de los hechos nos indican tambien que son las precursoras de la regeneracion de la provincia. Pues ¿quién duda que un Banco y una Escuela agrícolas el, uno proporcionando capitales, y la otra educando los trabajadores, satisfarán dos necesidades que nuestra agricultura reclama con urgencia? Las vías férreas de Medina, Bejar y la Fregeneda ¿no están llamadas á traer la vida y animacion al comercio y las demas industrias de que la provincia es capaz? Pero como todos son proyectos que ya les ha habido antes y por desgracia se han frustrado, permitasenos, no que dudemos en su realiza-

cion, esto no cabe en nosotros, sino asegurar por lo menos que ahora se han de presentar los mismos inconvenientes que entonces.

Recordamos que en el año 1854 se planteó una escuela de agricultura y comercio, que en 1855 la celosa Junta de Agricultura elevó al Gobernador un informe para que este secundara la serie de reformas que en él se iniciaban, recordamos tambien que despues se celebró una reunion de contribuyentes para allegar capital y ver los medios de construir el ferro carril de Medina. Pues bien, algunas veces se han opuesto á la realizacion de estos proyectos causas independientes á la provincia, pero las mas se han estrellado ante la inercia de sus habitantes, ante su espíritu poco emprendedor y ante el miedo que los contribuyentes tienen á emplear sus capitales en nuevas empresas cuya utilidad ignoran ó pretenden ignorar. Este será siempre el obstáculo que aquí se oponga á toda mejora, y por eso antes que todo lo que interesa es vencer tan grave inconveniente.

No pretendemos que la Exposicion Agricola Industrial sea la *panacea* universal que cure radicalmente todos esos males, pero indudablemente es el medio que mejor se puede emplear hoy para conseguirlo. Una linea férrea necesita de grandes capitales, una exposicion solo una pequeña partida del presupuesto provincial: un banco y una escuela agrícolas exigen ademas de mayor capital ciertos trámites y estudios especiales que dificultan mucho su planteamiento, una exposicion por el contrario, sus trámites son muy sencillos, sus estudios previos muy pocos por que los medios están al alcance de todos. Por otra parte toda reforma de este género es irrealizable sin el apoyo de las personas del país y de las clases todas de la sociedad, y en nuestro actual atraso es necesario principiar por lo que siendo fácil produzca al mismo tiempo ciertos efectos que alcancen inmediatamente á todos. La exposicion proporciona cabalmente esa ventaja; todos cooperarian porque todos encuentran en ella la esperanza de recoger gloria y laureles, porque se emplea uno de los resortes mas poderosos para estimular al hombre, que es la competencia. Tiene ademas ese caracter general que tanto la distingue, no es patrimonio de un individuo ó de una sola clase, á ella concurren indistintamente ricos y pobres, industriales y propietarios, despertando asi cierto interés que hace trabajar todos por que obtenga un éxito completo. Y una vez

que se haya celebrado, cuando al mas oscuro labrador se le hizo abandonar aquella solitaria choza albergue tambien de sus padres y de quien aprendió el rutinario trabajo que emplea en el cultivo de su campo, cuando vamos en fin reunidos á todos ó la mayor parte de los productores, entonces bien puede asegurarse que la provincia dió el primer paso en la senda de su mejoramiento, porque entonces se habrá puesto en práctica la *asociacion*, ese poderoso medio que tanto aconseja la ciencia económica y sin el que nada de útil y grande se puede conseguir. Allí estrecharán sus relaciones el que vive en el campo con el que habita en la ciudad, los de uno y otro extremo de la provincia, una saludable emulacion se despertará en sus animos, conocerán lo que hay mas allá de su taller y de su arado, y se pondrá bien en claro el atraso en que Salamanca se encuentra respectivamente á otras provincias. Pero en cambio cuando luego se les proponga la construccion de un ferro-carril ó la fundacion de un banco ó de una escuela agrícola de seguro prestarán gustosos sus capitales y se apresurarán á mandar sus hijos á recibir la instruccion debida, porque ya han sentido las necesidades y han llegado á comprender los estragos que el quietismo y la inercia han causado en sus propios intereses.

Hoy la cuestion no es averiguar el mal que nos aqueja, ni los medicamentos que le curen, estos son ya conocidos de todos gracias á la iniciativa de las personas mas ilustradas de la provincia que en el parlamento unas, en el desempeño de sus cargos provinciales otras, escribiendo y hablando siempre, han ilustrado la opinion y gravado en la mente de todos el programa de las reformas que necesita el país para salir de su abatimiento. No, la verdadera dificultad de hoy consiste en la acertada aplicacion de esos remedios para que los unos no neutralicen los efectos de los otros y emplear primero los que sean como preparatorios de los demas. Por eso nunca nos cansaremos de encomiar las ventajas de una Exposicion Agricola-Industrial, ventajas que en la actualidad la colocalan por cima de las demas reformas, siendo como es la mas compatible con nuestro presente estado y el camino que mas directamente conduce á la realizacion de las otras.

Para concluir diremos que aun es tiempo de aprovechar esas grandes ventajas. Célebrense en Setiembre, y todavía median cinco meses para que el artista perfeccione sus creaciones, y escoja el labrador los mejores frutos de su tierra. ¡Con qué gozo no es-

pondrían los unos el resultado de sus meditaciones y los otros lo que tanto sudor les habia costado! Por otra parte, con dificultad se encontrará durante el año un mes tan apropiado como Setiembre: es cuando el labrador se muestra alegre y risueño porque los productos de su industria les vé ya libres del furor de los elementos: Setiembre es el Otoño, que con sus claros dias alegra nuestro corazon y contenta nuestro ánimo: Setiembre, en fin, es para Salamanca su época de oro, porque la *Feria* de entonces la da nueva vida y animacion. Pues bien, celébrese al mismo tiempo una Exposicion y se verá los fecundos resultados que se obtienen. La feria contribuirá al buen éxito de la exposicion y esta daría interés á aquella. De treinta á cuarenta mil forasteros se cree que hubo en Valladolid el año anterior, y los resultados que en aquella ciudad diera esta inmensa concurrencia fáciles son de apreciar. No se reuniría aquí igual número, pero de todos modos la poblacion se duplicaría en aquel corto periodo, y nuestro comercio que tanto necesita de estos grandes impulsos recibiría abundante sávia con que acrecentar su vida y ensanchar el pequeño círculo á que hoy se halla reducido.

TOMÁS PÉREZ.

VARIEDADES.

—Sabido es que nuestros hermanos, los estudiantes de esta Universidad, en junta general celebrada el día 3 de Marzo acordaron proponer á toda la juventud escolar de España y sus dominios de Ultramar el pensamiento de contribuir por su parte al engrandecimiento de nuestra marina de guerra. En la misma junta se acordó pedir autorizacion al señor Director de Instrucción pública para hacer el competente llamamiento á todos los cuerpos escolares por conducto de sus Rectores, Directores etc. El día 5 del mismo (si no nos es infiel la memoria) la comision nombrada al efecto puso en manos del Sr. Rector su solicitud, que con el beneplácito de este, se dirigió aquel mismo día á la Direccion. Y cuando la prensa todavía no tuvo sino elogios unánimes para tan patriótico designio, cuando todas las Universidades del reino hallaron digno de su adhesion el pensamiento de la de Salamanca, cuando Madrid, Sevilla y otras iniciaron la consiguiente suscripcion al tenor de lo que hacia nuestra comision que tiene ya recaudados fondos en no despreciable cantidad, cuando se practica lo mismo por los maestros de primera enseñanza, solicitando se les permita tomar parte en este asunto con sus educandos como escolares tambien, cuando nuestra comision se creyó con razon el blanco de la espectacion pública, y obligada por lo tanto á manifestar, como lo hizo honrándonos con su comunicado de 30 del pasado mes, la causa de no haber dado aun el primer paso en la realizacion de este importantísimo proyecto; esta es la hora en que el Sr. Director de Instrucción pública no ha tenido á bien contestar la citada solicitud. Ni una palabra diremos acerca de la conducta del Sr. Director en un asunto que, sino se hace imposible, se dificulta mucho con hacer desmayar el entusiasmo de los primeros arranques. Solo nos permitiremos suplicar á nuestros colegas de la corte, confiados en el patriotismo de que en este mismo asunto han dado ya tan honrosas pruebas, unan su voz á la nuestra para esponer á la Direccion los muchos y gravísimos inconvenientes que de semejante lentitud pueden seguirse, cuando se trata de una empresa de tamaña trascendencia, y fruto por otra parte de tan delicados sentimientos.

—Tenemos que denunciar una falta no poco considerable en la Administracion de Correos de esta Capital y que explica bien las continuas quejas que nos dirijen nuestros suscritores sobre el recibo de nuestro periódico. En muchos sino todos los pueblos que reciben directamente el correo de esta estafeta, no hay *balija ni cartero* ó correo designado, sino que lleva toda la correspondencia de un pueblo el primer vecino del mismo que se acerca á la Administracion. Y lo que sucede en esta, sucede en todas las estafetas de la provincia segun nuestros informes.

Resaltan á primera vista los gravísimos inconvenientes que esto entraña, y que quizás se hacen sentir en los interesados mas de lo que generalmente se cree. Y sin embargo el remedio es por demas sencillo y barato. Ya que los pueblos tienen sus *verederos* para la circulacion del Boletín oficial, no vemos porque no pueda organizarse y regular convenientemente el servicio del correo sin que asciendan mucho mas los gastos.

Esperamos que el Sr. Gobernador fijará su atención en el lamentable estado de tan importantísimo ramo de la Administracion pública, y comprenderá que cuando los pueblos y las empresas periódicas puedan agradecerle la reforma que proponemos, habrá hecho un verdadero servicio á la causa de la humanidad y la civilizacion.

—Hoy tenemos la mas cumplida de las satisfacciones al participar á nuestros suscritores el acuerdo tomado antes de ayer por la celosa é ilustrada Diputacion provincial. Parece ser que después de una discusion larga y detenida, que presidió el Sr. Gobernador, y á la que asistió ademas con un interés honrosísimo el Sr. Ingeniero Jefe de esta provincia, la Corporacion provincial consideró de interés general para nuestro pais la construccion de una línea férrea que partiendo de la general del norte, en Medina del Campo, empalme con la que se proponen ejecutar las provincias de Extremadura, pasando precisamente por esta Capital; que se solicite del Gobierno de S. M. la competente autorizacion para su estudio, comenzando por la primera seccion, ó sea la parte de esta Ciudad á Medina, consignándose desde luego en el presupuesto provincial 100.000 rs. sin perjuicio de hacerlo de las demas cantidades necesarias hasta la conclusion de los estudios en toda la línea. La Diputacion, segun nuestras noticias se propone, con muchísimo acierto, llamar por este medio empresas y particulares que, una vez realizados los estudios, se interesarán indudablemente en la ejecucion de las obras, reservándose para entonces hacer uso de todos sus recursos y de cuantos medios la provincia encierra, porque comprende que de la ejecucion de esta línea depende el porvenir y la grandeza de este suelo, que tantos elementos atesora para ser mas rico y mas industrial que otros, que, por los esfuerzos adunados de sus habitantes, nos llevan por desgracia inmensas ventajas. Reciba la primera corporacion de la provincia nuestros plácemes y cordiales felicitaciones por su interés y laboriosidad, y cuente con que estaremos siempre á su lado para luchar con todas nuestras fuerzas contra esa funesta inercia en que venimos envueltos, por la fatalidad de nuestro destino, hace tantos años.

—En nuestro último número dimos esacta relacion á nuestros lectores del suntuoso entierro celebrado en esta ciudad por el eterno descanso de la Excm. señora Marquesa de Castellanos; réstanos hoy dar algunos pormenores, que completen de la manera mas digna, las justas demostraciones de dolor y sentimiento que han acompañado á tan lamentable acontecimiento. Terminado el funeral se repartieron por dependientes de la casa, cuantiosas limosnas á tres ó cuatro mil pobres que cubrían los espaciosos patios del ex-convento de los Premostratenses; sirviéndose despues en el mismo edificio una espléndida comida á los numerosos reñeros que se apresuraron á tributar su último homenaje acompañando el cadáver de su esclarecida señora al cementerio de esta capital. En los dias 17 y 18 han vuelto á repetirse las li-

mosas distribuyendo una especial á los pobres de su Parroquia de Santa María de los Caballeros, en cuya Iglesia se han dicho solemnes oficios en citados dias, los que continuaron por espacio de nueve consecutivos, y á los que hemos visto asistir varios amigos de la deseconsolada familia, sin haber precedido invitacion, é innumerables pobres que con el mayor fervor elevaban á Dios instadas súplicas por el alma de su bienhechora.

Tambien sabemos que por el Excmo. Sr. Marqués de Castellanos se ha dispuesto que en todos los pueblos donde radiquen sus fincas, y que tengan Iglesia, se celebren repetidos sufragios por su nobilísima esposa; mandando al mismo tiempo que al Hospital de esta ciudad, del que S. E. es Diputado, y al Sr. Rector de la Universidad como Presidente de las conferencias de San Vicente Paul, se entreguen respetables sumas para atender al socorro de los pobres puestos bajo su proteccion.

Rasgos como estos no necesitan comentarios: á su egecucion se une la bendicion del Altísimo y la de las familias desgraciadas, que son objeto de tan gran misericordia.

—Nombramientos de Maestros de primera enseñanza de esta provincia.—El día 19 del corriente ha nombrado el Sr. Rector de esta Universidad á los Maestros y para las escuelas que á continuacion se espresan:

Para las elementales completas de Fuentes de Oñoro, Mancera de Abajo, Espeja, Olmedo y Herguifuela de la Sierra, dotadas con 2.500 rs. y obvenciones de la ley, á D. Bernardino Nuñez, D. Juan Moro del Nogal, D. Valeriano Gonzalez Monedero, D. Gregorio Vicente Hernandez, y D. Marcos Gonzalez Hoyos; y para las incompletas de Castillejo de Martin Viejo, dotada con 1800 rs., Aldeacipreste con 1600 id., Nava de Sotrobal con 1300 id., Castellanos de Villiquera con 1200 id., Gejuelo del Barro y Herrezuelo con 1000 rs. cada una y Valdehijaderos con 800, á D. Antonio Montero, D. Gabriel Carrasco, Don Juan Pañero, D. Patricio Juan Hernandez, Don Fermín Vicente, D. Juan Francisco Martin y Don Manuel Martin Hernandez, disfrutando lo mismo que los de Escuelas completas los emolumentos señalados por la ley de Instrucción pública

A LOS POLLOS.—Parece que á consecuencia de una gran solemnidad religiosa, que hoy tiene lugar en la parroquia de Tejares, sufragada por una señora de esta ciudad, las bellas elegirán para lucir sus encantos, es decir, para repetir una vez mas nuestros dulcísimos martirios, el alegre y olvidado paseo del Zurguén, tan del agrado en otros tiempos de las lindas Salmantinas, y que sin duda guarda en sus memorias tantos suspiros amorosos, como sonrisas de felicidad y de ventura.

PRISION.—Segun nos han referido el jueves en la tarde fué retenido por el Gobernador militar de esta provincia un jefe del carlismo. Parece que acababa de llegar de Santander donde estaba desterrado; y la autoridad tenia ya noticia por un parte telegráfico que recibió de dicho punto. Inmediatamente fué conducido á Valladolid custodiado de cinco individuos de la Guardia civil. ¿Qué tal? ¿Si estaria este prógimo en comunicacion con Ortega y vendria á perturbar nuestra tranquilidad y á hechar sobre la provincia el borron de un crimen y de una causa que odiamos? La autoridad ha hecho muy bien en mandarle al momento; que se vaya por donde vino pues no queremos visitas tan caras.

—Han llegado á esta capital dos jefes de nuestro ejército de Africa, D. Gabriel Lobarinas y D. Buenaventura Ochoa. El primero es hijo de esta poblacion, y en premio de su heroico valor obtuvo la Cruz de San Fernando y el grado de Comandante de Ingenieros. Ha operado en el primer batallon de este cuerpo que como es bien sabido pertenecía á la division de Echagüe; por consiguiente fué de los primeros que pisaron aquel inhospitalario suelo; asistió á las batallas del Serrallo y últimamente á las del 11 y Gualdrás. El segundo estaba aquí de Comandante de la reserva cuando fué destinado á mandar el batallon de cazadores de Ca-

taluna que tambien era de la primera division, habiéndose batido bizarramente en las acciones del Serrallo y por las que obtuvo el grado de primer comandante efectivo. En sus semblantes se descubre la influencia de aquel clima abrasador, y el Sr. Ochoa conserva aun aquella gloriosa barba con que nuestros corresponsales pintaban á todo el ejército. Por fortuna el plomo del enemigo no llegó á herirles, no porque no se hallaran en los sitios del mayor peligro, sino porque la Providencia quiso conservar sus preciosas vidas para consuelo de sus familias y gloria de la Nacion Española. Nosotros que admiramos el valor y amamos á nuestros hermanos les felicitamos de la manera mas cordial.

Pronto tendrán las madres la grata ocasion de abrazar los hijos á quienes cupo la suerte de ser provinciales. Diez son los batallones que en virtud de Real orden de 15 del corriente vuelven á sus casas, entre los que se cuenta el de Salamanca. En virtud de orden posterior se ha dispuesto que el primero de Mayo precisamente partan de los puntos en que hoy se encuentran á la capital de la provincia á que pertenecen, y como el de aqui está en Zamora que dista doce leguas se puede calcular que llegarán el 3 ó 4 de dicho mes.

AVISO Á LOS COSECHEROS.— Las Cortes portuguesas han votado la rebaja de derechos de importacion de aguardientes estrangeras. Esta rebaja viene á ser un 50 por 100 menos de lo que hasta aqui pagaban.

—En la noche del Viérnes último dió su segunda funcion la nueva sociedad de recreo *La Tertulia*, que como saben nuestros lectores ha sucedido á *La Oriental*. Aunque no hubiera estado demas llevar mejor aprendidos algunos papeles de *Faltas Juveniles*. La funcion sin embargo mereció ser aplaudida; tanto mas, cuanto aquella ligera falta es siempre dispensable en quien no tiene la profesion de la escena, y si otros deberes que llenar con preferencia.

Así lo comprendió el público, que para nada tuvo en cuenta dicho lunar, y aplaudió con justicia á los actores mas de una vez.

El duo de tiple y baritono en la zarzuela *El Juramento*, mereció los honores de la repeticion, y en el de tiples en la ópera *Norma*, hubiera tenido igual exigencia el público á no impedirlo lo avanzado de la hora, y la circunstancia no desatendible de ser el final de la funcion, lo que rarísima vez se repite. De cualquiera modo, es tuvo muy bien cantado, y fué muy aplaudido.

Debemos hacer especial mencion del decorado. *La Oriental* se distinguió desde su nacimiento por el lujo y elegancia en la parte de aparato, y *La Tertulia* no desmiente su origen por este concepto. Si todo bellissimo, el del acto 3.º llamó vivamente la atencion de los espectadores á cuyas repetidas instancias hubo de presentarse en las tablas el autor de aquel.

LA TERTULIA.—Pocos dias ha-ce que *La Tertulia* perdió para siempre á una de sus mas aventajadas actrices; la muerte que segará en flor la vida de la infortunada señorita D.^a Emilia Tinoco y Gutierrez, privó á la sociedad de tan importante hija, dejándola en cambio su recuerdo, y con el recuerdo el dolor.

Un dia vimos al liceo *Oriental* frenético y embriagado arrojar á sus pies coronas, mientras la señorita Tinoco apareció como la verdadera Aurora de—Traidor inconfeso y martir—de Zorrilla. Aun oimos los ruidosos aplausos que la fingida esposa de Jorge el Armador arrancaba. Y hoy que ya ha muerto, hoy que *La Tertulia* sustituye al *Oriental* oimos tambien las plegarias que como el último adios, sus compañeros la dirigen, plegarias tan elevadas como los aplausos y las coronas, tan cariñosas como las sonrisas de mas felices dias. La lúgubre targeta, que en la última funcion se destinó á su memoria, era el ósculo de la madre al separarse eternamente del hijo de su amor, el último rayo del sol sobre la flor marchita.

CHARADA.

Quien con prima y segunda se va al rio
Y deja prima y terciá muy temprano
Por solo el gusto de pisar rocío,
Merece que con prima y cuarta en mano
Se arme la cocinera y le bautice
Con agua bien caliente, ó que le atice
Con terciá y cuarta un sendo linternazo
Un carpintero de robusto brazo.
Y yo merezco igual, las de ojos bellos,
Si con terciá y segunda manejados
Pez de prima y segunda soy en ellos
Despues de tantos mil escarmentados.
Pero ¡ay! si fueran ellos solamente
Las primas y segundas de la gente!...
Son por desgracia muchas ¡Cuántas veces
En mi todo bordando cogeis peces!

La solucion en el número próximo.

M. PÁRRIGA RODRIGUEZ.

ANUNCIOS.

Boletín tipográfico de la casa de Aguado.

Se ha repartido el número 46 de este periódico, que se publica mensualmente y remite gratis y franco á todos los impresores de España y Ultramar. Si alguno no le ha recibido, puede avisar y se le mandará gratis y franco, así como los que les falten, ó todos, si careciese de ellos.

Contiene modelos de máquinas y prensas para imprenta y encuadernacion, de cortar papel, de timbrar con volante ó prensas de mano. Muestras de caracteres, titulares, viñetas, ejemplos de

—16—

Nada es tan grato cual su nombre!—Estrella,
Así se llama la muger que adoro
Muger entre las bellas la mas bella,
Mi serafin; mi encanto, mi tesoro!

Y al pronunciar su nombre, en mis oídos
Resuenan celestiales armonías
El corazon duplica sus latidos,
Huyen las leves pesadumbres mías.

Luce mas bello el sol, mas hechicera
Alza su frente la fragante rosa,
Mas puro su cristal por la pradera
Mueve la clara fuente sonora.

Loco estoy.... La soberbia frente mia
Al yugo del amor doblego al cabo,
Prometí que jamás la humillaria,
Pero.... venciste amor, ya soy tu esclavo!

MARIANO GIL SANZ.

—13—

HIMNO DE AMOR.

La ví... Me deslumbró su gentileza,
Suspense me dejó su gallardía;
Jamás, jamás tan celestial belleza
Atreviose á soñar mi fantasía.

Sus ojos ¡ay!, sus ojos de paloma
Irradiaban suavísimas ternuras,
Derramaba su aliento blando aroma,
Y su habla raudales de dulzura.

Y me rozó al pasar con el vestido
Que sus formas bellísimas velaba,
Y un serafin del cielo descendido
Creí que con sus alas me tocaba.

Era tan seductora!... Un leve instante
Se fijaron en mi sus claros ojos,
Y surgió iluminando su semblante
Una sonrisa por sus labios rojos.

Sonrisa de bondad!—Placer intenso
Mi espíritu embargo,—que circulaba
Senti mi sangre con ardor inmenso,
Y que aquella muger me fascinaba.

Desde entonces, percibo su sonrisa
De la radiante aurora en los fulgores,

composicion de estas, y quanto pueda necesitar un impresor.—El número 46 tiene tres grabados de máquinas para imprimir y otra de glasear papel visto de frente y de perfil. Una de las primeras muy sencilla y conveniente para impresoras pequeñas, pues cuesta lo que dos prensas y tira 1.300 á 1.500 ejemplares por hora.

Este establecimiento tiene en almacen, destinadas á la venta, máquinas y prensas nuevas, prensas de hierro y de madera usadas, tinta española y extranjera y toda clase de efectos para imprenta y encuadernacion.

Dirigirse, fundicion de Aguado, Madrid (número 1.)

FLORES Y ESPINAS

Obras originales de la Sra. Doña Faustina Saez de Melgar y Doña Prudencia Zapatero y Oloa.

Ha empezado á publicarse la primera novela de esta coleccion, titulada la Pastora del Guadiela, de la Sra. Saez de Melgar. Seguirá la espiacion novela escrita por la Sra. Zapatero y Oloa.

Se admiten suscripciones á estas obras en las principales librerías del reino, y en la administracion, Postigo de San Martin, número 9, tercero derecha, á un real entrega, franco de porte

En los mismos puntos, se hallan de venta La Lira del Tajo, poesías de la Sra. de Melgar, con su retrato á 22 reales ejemplar, y Africa y España, cantos patrióticos á 2 reales.

DE TETUAN.....A ROMA?

Folleto de actualidad, escrito por D. Carlos Dominguez Arribas.

Se vende á real franco de porte, en Madrid, Carretas, 35, libreria Rios, editor; donde se espendeden las demás obras de dicho autor.

DICCIONARIO DE LOS DICCIONARIOS de Medicina y Cirujía prácticas bajo la direccion del Doctor Fabre. Interesante obra que contiene un resumen de todos los demás diccionarios y tratados clásicos de medicina y cirujía prácticas indispensables á los profesores de la ciencia de curar. Se publica por entregas de un pliego de 16 paginas, á un real en toda España. Los señores facultativos de provincia deben adelantarse el importe de 10 entregas ó 50, abonando únicamente en este caso 28 reales; si hacen la suscripcion directamente al Sr. D. Federico Borrego, calle del Caballero de Gracia, 2 y 4, segundo, incluyendo el importe de las entregas en libranzas de correos; han salido 2 tomos y parte del 3.

ÚLTIMAS NOVEDADES.

En la sombrería de Anastasio Sanchez, se acaba de recibir un gran surtido de corbatas, tanto para Señoras como para Caballeros donde hallarán aquellas, los caprichos mas variados y escogidos.

Se vende una casa con jardin, corral y paneras, sita en esta capital, calle de Bermejeros, parroquia de Santa Eulalia. La persona que se interese en su adquisicion, bien de la casa ó de las paneras se entenderá con el Escribano de este número D. Hipólito Gonzalez Rey, quien dará razon acerca del precio y demas.

CON REAL PRIVILEGIO ESCLUSIVO.

Bragueros alásticos, de nueva invencion, sin muelle.

Deseando el inventor del Braguero Andueza que su invento sea conocido de los Señores Facultativos y de los enfermos que lo necesiten, ha dispuesto, que sus comisionados lo hagan ver en

las capitales y pueblos de alguna importancia, haciendo de paso mas fácil su adquisicion: y espera, fundado en la esperiencia, que el paciente hallará comprobadas en él con exceso las buenas cualidades, con que ha sido anunciado por medio de la prensa, á saber: que no pesa, que no abulta, que no incomoda para ninguna de las funciones de la vida, que proporciona un alivio desconocido hasta hoy, y que su duracion es incalculable, en una palabra, que este nuevo vendaje, privilegiado por los Gobiernos de S. M. C. y del Emperador de los Franceses, es mejor visto y examinado, que descrito.

PRECIOS.—El Braguero doble ó de ámbos lados 80 rs. vn.

Idem el sencillo. 60 id.

Otros mas ordinarios por el mismo sistema: 50 rs. el doble y 24 id. el sencillo.

Los Brageros de los niños cuestan la mitad.

Gran depósito en VITORIA, casa del inventor D. Juan de Dios de Andueza.

El Comisionado en esta Don Vitor Hernando, vive Plaza Mayor.

A voluntad de su dueño se vende una casa sita en la parroquia de San Julian, plazuela de la Reina, número 1. en casa de D. José Fuentes, calle del Pozo Amarillo, darán razon

INTERESANTE.—Ayer por la tarde se recibió un parte telegráfico anunciando la captura de MONTMOLIN y su hermano D. FERNANDO, verificado en el pueblo de Valdecona.

Por todo lo no firmado, el Editor responsable, José Atienza.

Salamanca, 1860.—Imprenta del mismo, calle de la Rua, número 45.

Su amable acento de la errante brisa
Y del Favonio blando en los rumores.

Su airosa gentileza y gracia suma
En la flexible cimbradora palma,
Del limpio arroyo en la nevada espuma
La inefable pureza de su alma.

Desde entonces entrego al vago viento
Apasionados cánticos de amores
Con tembloroso arrebatado acento,
Y me aplauden los leves ruseñores.

Y las nitidas fuentes lisongeras,
Y las raudas undisonas cascadas,
Y las trémulas ráfagas ligeras,
Y las pequeñas flores perfumadas.

Desde entonces risuena y candorosa,
Flotar en torno de mi frente miro
La dulcísima imagen de mi hermosa,
Y sin saber porqué... lloro y suspiro!

Suspiro y lloro—y mi acento
Conmovido, apasionado,
Exhala el nombre adorado
De la muger por quien siento
Mi corazon agitado.

Su nombre!... el blando murmullo
De las auras inconstantes
Por la selva humbrosa errantes;

El melancólico arrullo
De las palomas amantes;

De los jacintos vistosos,
De los lirios primorosos
La suavísima fragancia;
Los sueños deliciosos
De la púrsima infancia

Los apacibles fulgores
Que derrama el claro dia
Al llegar la noche umbría;
De los tiernos ruseñores
La inefable melodía;

El sursurro de las fuentes
Entre juncias olorosas,
Deslizando sus corrientes,
Cuyas linfas temblorosas
Besan céfiros bullentes;

El melancólico acento
Que al son del arpa enlutada
Lanza un trovador al viento,
En noche oscura y callada
Del Otoño macilento;

El concierto melodioso
De las aves trinadoras
Al nacer el dia hermoso;
El rumor vago y quejoso
De las palmas cimbradoras;